

CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA NO. 42

H. CUERPO DE REGIDORES P R E S E N T E.-

E1suscrito **LIC.** ALEJANDRO HIGUERA OSUNA, Presidente Municipal Constitucional e **INGENIERO** RENATO **OCAMPO ALCÁNTAR**, Secretario del H. Ayuntamiento Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que nos confieren los artículos 16, 37, 38 y 52 Fracción III de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, nos permitimos convocar a los Integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la Sesión Ordinaria, que corresponde a la No. 42 de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las 17:00 Hrs. del día miércoles 12 de Septiembre de 2012, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I LISTA DE ASISTENCIA
II DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN DE CABILDO
III DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS ACTAS DE LA CUADRAGESIMA Y CUADRAGESIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, CELEBRADA LOS DÍAS 08 Y 22 DE AGOSTO DE 2012
IV DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR DICTAMEN QUE PRESENTAN LA COMISIÓN DE TURISMO Y COMERCIO, EN RELACIÓN A REVALIDACIÓN DE LICENCIAS, CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y DOMICILIO Y APERTURAS DE OPINIÓN FAVORABLE DE NEGOCIOS DEDICADOS A LA VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SIN., DURANTE EL AÑO 2012

V.- ASUNTOS GENERALES.-----



VI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.----

A T E N T A M E N T E Mazatlán, Sinaloa, a 10 de Septiembre de 2012.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. ALEJANDRO HIGUERA OSUNA

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

ING. RENATO OCAMPO ALCÁNTAR



CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA NO. 42

C.P. CARLOS FRANCISCO ANGULO MARQUEZ SINDICO PROCURADOR PRESENTE.-

El suscrito LIC. ALEJANDRO HIGUERA OSUNA, Presidente Municipal Constitucional e INGENIERO RENATO OCAMPO ALCÁNTAR, Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que nos confieren los artículos 16, 37, 38 y 52 Fracción III de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, nos permitimos convocar a los Integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la Sesión Ordinaria, que corresponde a la No. 42 de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las 17:00 Hrs. del día miércoles 12 de Septiembre de 2012, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I LISTA DE ASISTENCIA
II DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN DE CABILDO
III DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS ACTAS DE LA CUADRAGESIMA Y CUADRAGESIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, CELEBRADA LOS DÍAS 08 Y 22 DE AGOSTO DE 2012
IV DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR DICTAMEN QUE PRESENTAN LA COMISIÓN DE TURISMO Y COMERCIO, EN RELACIÓN A REVALIDACIÓN DE LICENCIAS, CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y DOMICILIO Y APERTURAS DE OPINIÓN FAVORABLE DE NEGOCIOS DEDICADOS A LA VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SIN., DURANTE EL AÑO 2012
V ASUNTOS GENERALES



VI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

A T E N T A M E N T E Mazatlán, Sinaloa, a 10 de Septiembre de 2012.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. ALEJANDRO HIGUERA OSUNA

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

ING. RENATO OCAMPO ALCÁNTAR